



I. Municipalidad
de ValLENAR



**APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA DE
LA OBRA, ID 2322-150-LQ22,
"REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ,
VALLENAR".** 20 JUL 2023

DECRETO EXENTO: N° 02546

VISTOS:



1. El Decreto Exento N° 3930 de fecha 29 de noviembre de 2022, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica, **ID 2322-148-LQ22, "REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**.
2. El Decreto Exento N° 4008 de fecha 05 de diciembre de 2022, que designa inspector técnico de la obra, **ID 2322-148-LQ22, "REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**.
3. El Decreto Exento N° 1081 de fecha 03 de abril de 2023, que aprueba la modificación de contrato de la obra, **ID 2322-148-LQ22, "REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**.
4. El Decreto Exento N° 2100 de fecha 13 de junio de 2023, que designa la comisión receptora de la obra, **ID 2322-148-LQ22, "REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**.
5. La carta del contratista de fecha 02 de junio del año 2023, por medio de la cuál solicita la recepción provisoria de la obra.
6. Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
7. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-



I. Municipalidad
de Valenar



DECRETO:

1. Apruébese, el acta de recepción provisoria de la obra, **ID 2322-150-LQ22**, denominada, **"REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**, adjudicada a SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A., mediante contrato de fecha 24 de noviembre del año 2022.
2. Procédase a la cancelación de la obra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


FELIPE IRIGÓYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




ARMANDO FLORES JIMÉNEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Interesado. (c.d.)
 - GORE.
 - Dirección de Obras.
 - SECLPA. (c.d.)
 - DAF.
 - Dirección de Control.
 - Dirección Jurídico. (c.d.)
 - Arch. Oficina de Partes.-
- AFJ/FA/MMY/laa.-
- 

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA.

En ValLENar, a 17 días del mes de julio del 2023, se ha procedido a efectuar la Recepción Provisoria de la obra denominada, **ID 2322-150-LQ22, "REPOSICIÓN PLAZOLETA JUAN LÓPEZ, VALLENAR"**, contratada a SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A., mediante contrato de fecha 24 de noviembre del 2022.

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con la obra:

- 1.- Obra contratada por Decreto Exento N° 3930 de fecha 29 de noviembre del 2022.
- 2.- Fecha de inicio : 05 de diciembre del 2022.
- 3.- Fecha de término contractual : 12 de junio del 2023.
- 4.- Fecha de término real : 12 de junio del 2023.

103021
SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL NORTE S.A.
CONTRATISTA
SOCONOR S.A.
76.031.666-0



Felipe Irigoyen Araya
FELIPE IRIGOYEN ARAYA
JEFE DEPTO. EJECUCIÓN Y PROYECTOS



César Nuñez Rojas
CÉSAR NUÑEZ ROJAS
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS